

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CIACORA CIA LTDA
AL 31 DE DICIEMBRE 2018

INFORMACION GENERAL

• **Constitución y aperturas**

CIACORA CIA LTDA, fue constituida en la ciudad de Quito el 10 de marzo de 2016, con el objeto de realizar Consultas, Asesorías y Asesorías por medios electrónicos y en internet, estas actividades pueden realizarse en reuniones presenciales, en consultorios colectivos, en oficinas, en domicilios, en línea o en otras empresas, escuelas, residencias de personas o en cualquier otro establecimiento o en el propio domicilio.

La oficina de la Compañía está ubicada en la calle José G. Acosta 12.

1. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. También se requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2017 y aplicadas de manera uniforme a todos los datos que se presentan en estos estados financieros.

• **Base de preparación de estados financieros**

Los presentes estados financieros de la Compañía consisten en los principales estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board), que han sido adoptados y basados y representan la adopción integral, oportuna y a los recursos de las referencias normativas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los eventos que se presentan. Hasta el 31 de diciembre del 2017, los estados financieros se prepararon de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad (NEC).

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones susceptibles. También exige a la Administración que ejerza juicio sobre el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

Estos son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Fecha de vigencia	Aplicación obligatoria en los estados financieros
NIIF	Financiera	de acuerdo a la NIIF
NIIF 1	Financiera	de acuerdo a la NIIF
NIIF 8	Financiera	de acuerdo a la NIIF
NIIF 27	Financiera	de acuerdo a la NIIF
NIIF 28	Financiera	de acuerdo a la NIIF
NIIF 7	Financiera	de acuerdo a la NIIF
NIIF 11	Financiera	de acuerdo a la NIIF
NIIF 12	Financiera	de acuerdo a la NIIF
NIIF 13	Financiera	de acuerdo a la NIIF
NIIF 14	Financiera	de acuerdo a la NIIF

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tienen ningún impacto en los estados financieros en el ejercicio de la preparación inicial.

• **Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

• **Efectivo**

Incluye el efectivo disponible.

Activos y pasivos financieros

• Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "activos por cobrar", "activos mantenidos hasta su vencimiento". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquieren los activos o contraen los pasivos. La delimitación determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros y la fecha de su reconocimiento inicial.

iii) Cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por otros activos para cobrar y cuentas por cobrar a compañías relacionadas. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o de terminación y que no están en un mercado activo.

iv) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por los proveedores y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a compañías relacionadas.

• Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación Financiera a la fecha de la negociación y se transfiere cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es derivado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas y éste es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valora los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

iii) Préstamos y cuentas por cobrar

Posterior a su reconocimiento inicial se mide al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. Otras cuentas financieras

Posterior a su reconocimiento inicial se mide al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Proveedores. Su obligación de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores a lo largo del curso normal de los negocios. Se reconoce a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no generan intereses y se pagan dentro de 90 días.

• Impuesto a la renta corriente

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales, aplicando en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El gasto por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% en el año 2018.

A partir del ejercicio fiscal 2019 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuestos sobre renta", cuyo valor se calcula en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 25% del patrimonio, o 60% de los costos y gastos deducibles, o 4% de los ingresos gravables, o 4% de los activos.

La repatria es un mecanismo que en caso de que el impuesto a la renta anual sea menor que el monto del anticipo mínimo, este

El monto se incrementa o disminuye a la renta definitiva, o menos por el cambio que se aplica al Servicio de Rentas Internas su de crédito, la cual podría ser aplicable, de acuerdo con la misma que exige la devolución de este anticipo.

- **Provisión por contingencias**

La Compañía registra provisiones cuando (i) exista una obligación presente, ya sea legal o contractual, en la resolución de eventos pasados, (ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Las provisiones reconocidas están provisiones son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2- ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas confiables. Sin embargo, los resultados reales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son aquellas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y, a las que se presta un alto grado de juicio por parte de la Administración.

3- TRANSICIÓN A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

- **Base de la transición a las NIIF**

Aplicación de NIIF 1 -

De acuerdo a la Resolución No 86,000 emitida por la Superintendencia de Compañías en noviembre del 2018, las compañías como CLACERA C.A. (C.A.), deben presentar sus primeros estados financieros bajo NIIF en el 2019, por lo cual los estados financieros de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, son emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De acuerdo a la NIIF 1, para aplicar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y una de las excepciones optativas a la aplicación referencial de las NIIF.


Gabriela Cepeda
Nubela Yanez Noyez
RUC 1700222410001